

LA CAMPAÑA DE RENTA COMIENZA EN BIZKAIA CON LA DEVOLUCIÓN DE 215 MILLONES DE EUROS A 230.000 CONTRIBUYENTES

Bizkaia
3 de mayo

La campaña se inicia con 4 de cada diez 10 declaraciones ya presentadas y con la mitad de las devoluciones realizadas. Con el objetivo de efectuar todas las devoluciones lo antes posible, se recomienda presentar la declaración por internet, a la espera de determinar la fecha de inicio del servicio gratuito de confección en entidades bancarias. En todo caso, este servicio tendrá la misma duración que en años anteriores, alargando la campaña cuanto sea necesario. El cobro de las declaraciones con resultado a ingresar se realizará el último día de campaña, aún sin definir.

El lunes 4 de mayo comienza en Bizkaia la campaña de Renta del ejercicio 2019, en la que se presentarán 580.000 declaraciones de IRPF. En los primeros días de campaña 230.000 contribuyentes van a recibir devoluciones por importes que suman 215 millones de euros. Esta cantidad es prácticamente la mitad del total de 432 millones que la Hacienda Foral tiene previsto devolver durante toda la campaña. Al igual que con el resto de impuestos, también en el IRPF la Hacienda Foral está agilizando los procesos para realizar las devoluciones, ya que de este modo favorece la liquidez de los contribuyentes en el actual momento de crisis económica derivada de la emergencia sanitaria del COVID-19.

Ese esfuerzo por acelerar las devoluciones se ha dirigido especialmente hacia los trabajadores autónomos, a quienes en esta campaña se ha incluido entre el colectivo de receptores de las propuestas Renta Etxean precisamente con el objetivo de adelantarles la devolución de IRPF. Así, entre las primeras devoluciones se encuentran las de 26.000 trabajadores autónomos y sus cónyuges, a los que se devolverán 28 millones de euros en los primeros días de mayo.

Con el inicio de la campaña se abre ya el plazo para presentar la declaración de Renta por internet, utilizando el programa de ayuda y la descarga de datos fiscales, disponibles en www.bizkaia.eus/renta. Este canal de presentación fue utilizado en la pasada campaña de renta para más de 161.000 declaraciones, un tercio del total, mientras que otras 117.000 se presentaron a través del **servicio gratuito de confección en entidades financieras**. En la campaña actual, este servicio presencial queda pospuesto hasta que lo permita la situación de emergencia sanitaria, y su finalización marcará también el final de la campaña.

Por ello, y con el objetivo de realizar lo antes posible todas las devoluciones previstas, es recomendable utilizar siempre que sea posible el canal de presentación por internet. No obstante, la Hacienda Foral de Bizkaia mantiene su compromiso de ofrecer los servicios presenciales habituales en cuanto la situación lo permita, y estudia además otras alternativas para reforzar los servicios de asistencia al contribuyente.

95.000 LLAMADAS ATENDIDAS EN EL TELÉFONO DE RENTA EN ABRIL

Entre las medidas adoptadas para reforzar la asistencia y paliar el cierre de las oficinas donde se presta atención presencial, la Hacienda Foral ha incrementado la cantidad de personas que atienden el teléfono de asistencia de renta, el 94.608.3000, a disposición de todos los contribuyentes para resolver dudas o realizar determinados trámites.

En abril, en este teléfono se han atendido 94.664 llamadas relacionadas con la campaña de renta, un 50% más que en el mismo periodo del año pasado. De ellas, 77.293 han sido atendidas por el personal de la Hacienda Foral, y las 17.371 restantes por un sistema automático.

22.000 CLAVES BAK ACTIVADAS DESDE LA PÁGINA WEB DE RENTA

Una de las novedades de esta campaña de renta es el servicio de activación de la Bak, una clave personal e intransferible, compuesta por el DNI y una contraseña, que permite realizar

con seguridad cualquier trámite en la oficina electrónica de la Hacienda Foral, así como otros trámites online con la Diputación.

Desde el pasado 6 de abril, más de 22.000 personas han activado su clave Bak desde la página web de la renta, utilizando la clave de renta o un código adjunto a las propuestas Renta Etxean. Así mismo, como parte del servicio de confección presencial de declaraciones, a los contribuyentes que acudan a las entidades bancarias a presentar su declaración también se les activará su clave Bak personal.

PREVISIÓN DE RESULTADOS DE LA CAMPAÑA DEL IRPF

En la campaña de Renta19 la Hacienda Foral prevé tramitar 580.409 declaraciones, de las que 397.669 -el 68%- serán a devolver por un importe total de 431.675.300 euros. De este modo la devolución media será de 1.085 euros. Las 182.740 declaraciones a ingresar lo serán por un importe medio de 2.056 euros, y un total de 375.675.300 euros. El resultado final de la campaña de la renta del ejercicio 2019 será pues de -56,0 millones de euros para las arcas forales. En ambos casos, cifras muy similares a los resultados obtenidos en la campaña de la renta 2018.

Hacienda comenzará con las devoluciones de las declaraciones con resultado a favor del contribuyente en la primera semana de mayo. El cobro de las declaraciones a ingresar se realizará el último día de la campaña.

Deben presentar la declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas aquellas personas cuyas rentas procedentes del trabajo superen los 20.000 euros y/o cuyos rendimientos brutos de capital y ganancias patrimoniales superen conjuntamente los 1.600 euros. Así mismo, en todo caso, deberán hacerlo aquellas personas que obtengan rendimientos de actividades económicas.

PREVISIÓN DE APLICACIÓN DE DEDUCCIONES SOCIALES

Según las estimaciones de la Hacienda Foral, en la campaña de Renta19 los contribuyentes vizcaínos se beneficiarán de más de 608 millones de euros por las diferentes deducciones sociales establecidas en la Norma Foral de IRPF de Bizkaia. Las previsiones realizadas para cada una de las deducciones son las siguientes:

- Vivienda habitual: 172.000 contribuyentes aplicarán la deducción de inversión en vivienda habitual por un importe total de 159 millones de €. Otros 39.000 contribuyentes aplicarán la deducción de alquiler por un importe total de 41 millones de €.
- Descendientes: 219.800 contribuyentes deducirán un total de 140 millones de euros. La deducción por descendientes menores de 6 años beneficiará a 63.000 contribuyentes por un total de 15,3 millones.
- Mayores de 65 años: 112.000 contribuyentes deducirán 68,8 millones de euros.
- Discapacidad: 67.300 contribuyentes se beneficiarán de esta deducción por un total de 75 millones de euros.
- Así mismo 174.000 contribuyentes se beneficiarán de las deducciones por las aportaciones realizadas a EPSV, planes de pensiones y mutualidades, por un importe de 109 millones de euros.

PREVISIÓN DE LA CAMPAÑA DE DECLARACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE PATRIMONIO

También desde el 4 de mayo se desarrolla la campaña de declaración del Impuesto sobre el Patrimonio, en la que la Hacienda Foral apenas espera diferencias respecto al resultado del año pasado. El número de declaraciones alcanzaría las 7.500, y el resultado los 74 millones de euros.

Deben presentar la declaración de Patrimonio los contribuyentes cuya autoliquidación resulta a ingresar o, cuando no dándose esta circunstancia, su patrimonio tenga un valor superior a dos millones de euros, y en todo caso las herencias pendientes del ejercicio del poder testatorio.

La declaración de Patrimonio se debe presentar obligatoriamente a través de internet, y las personas obligadas a autoliquidar este impuesto también deberán tramitar la Renta por este canal. El plazo comienza el 4 de mayo y finalizará cuando lo haga la campaña de Renta.